

Proceso: Declarativo Pertenencia
Rad. 47-318-40-89-001-2021-00077-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAMAL MAGDALENA**

J01PRMGUAMALSMTA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

CEL. 3175293174

Guamal, abril veintinueve (29) de dos mil veinticuatro (2024)

Del contenido de la constancia secretarial que antecede se evidencia la necesidad de que se programe la audiencia dentro de la presente actuación, correspondiente al trámite del incidente de nulidad que fue admitido por auto de octubre 10 de 2023, previamente a la audiencia del artículo 375 del CGP, que orienta el proceso declarativo de pertenencia, como corresponde.

En tal virtud, se desarrollará dicho acto procesal el día miércoles 22 de mayo de 2024 a las 3:00 p.m. con la asistencia de las partes que intervienen en esta relación procesal.

En consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Convocar a las partes a la audiencia virtual dentro del incidente de nulidad que corresponde adelantar en esta actuación, a través de la plataforma institucional lifesize, para el día miércoles 22 de mayo de 2024, a las 3:00 p.m., en la cual se dilucidará el trámite en mención, debiéndose enviar el link a las partes e intervinientes con la debida antelación a fin de establecer la necesaria conectividad.

SEGUNDO: Comunicar lo anterior a las partes intervinientes y sus apoderados, así como al curador ad litem, conforme al interés que les asiste en esta relación procesal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO

Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior es notificada en ESTADO No. 30

Hoy 30-Abril-2024

El Secretario


HANSLE DAVID CASTRO GUÍERREZ